

NOMBBE.	GUIAS PARA LA ELABORACION DEL
NOMBRE:	PROGRAMA PARA LA PREVENCION DE ACCIDENTES.

# Instrucciones.

La presente guía no deberá considerarse como un cuestionario, por lo que cada uno de los puntos que la integran, deberán desarrollarse con la profundidad técnica suficiente, capaz de sustentar la evaluación integral de la instalación. La información, deberá ser presentada en idioma español.



I. DATOS GENERALES DEL ESTABLECIMIENTO O INSTALACIÓN, DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA Y DEL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES.

### I.1 Establecimiento o Instalación.

### I.1.1 Nombre o Razón Social.

Para el caso de personas morales deberá indicar el nombre o Razón social tal y como esta registrado en el acta constitutiva de la Empresa.

## I.1.2 Actividad principal productiva del establecimiento.

Para personas morales, escriba el nombre tal cual se encuentra en el acta constitutiva, para personas físicas, tal como se encuentra en el alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

# I.1.3 Clave Mexicana de Actividades Productivas (CMAP) de INEGI.

Para obtener la clave correspondiente, Utilizar el catálogo de 1999.

# I.1.4 Código ambiental

Es el Código asignado a las empresas que han realizado algún trámite ante la SEMARNAT, (registro ambiental). Este campo será respondido siempre y cuando la empresa haya realizado trámites anteriores ante SEMARNAT.

### I.1.5 Domicilio del Establecimiento o Instalación

Calle, número exterior, número interior, Colonia o barrio, Código Postal, municipio o delegación, entidad federativa, teléfonos. En caso de ubicarse en un Parque o Puerto industrial, deberá indicar además de lo anterior, indicar el número de entrada (en su caso), y especificar el número que corresponda a la administración en el caso de que existan varias instalaciones; asimismo debe indicar las coordenadas geográficas o UTM y altitud sobre el nivel del mar Donde se localiza la instalación o establecimiento. En el caso de carecer de dirección postal, señalar un rasgo geográfico de referencia.

# I.1.6 Nombre y cargo del Representante Legal o Datos del Registro Único de Personas Acreditadas (RUPA).

Indicar el Nombre completo y cargo del Representante Legal de la Empresa, conforme al poder otorgado.

## I.1.7 Dirección del promovente o de su representante legal para recibir u oír notificaciones.

Indicar el nombre de la calle, número exterior, número interior, o bien, lugar o rasgo geográfico de referencia en caso de carecer de dirección postal. Colonia o barrio, Código Postal, municipio o delegación, entidad federativa, teléfonos. Indique el fax y correo electrónico a través de los cuales acepta recibir comunicados oficiales por parte de la Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas.

# I.2 Responsable de la información contenida en el Programa para la Prevención de Accidentes

# I.2.1 Puesto o cargo dentro de la organización de la empresa

Indicar el Nombre completo y cargo del Responsable de la información contenida en el Programa.

Con el objeto de facilitar el desarrollo de este apartado, se debe utilizar el Formato incluido en el Anexo A.

Diversión Consuel de Costión Integral de Materiales y Astividades Biograssa



### II.- DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO DEL ESTABLECIMIENTO O INSTALACION DONDE SE DESARROLLAN LAS ACTIVIDADES **ALTAMENTE RIESGOSAS**

# II.1.- Descripción de las características físicas del entorno

Esta sección se deberá señalar el uso de suelo en un radio de 500 m en torno a la instalación, señalando la existencia y ubicación de: cuerpos, zonas naturales protegidas, especies de flora y fauna en peligro de extinción, asentamientos humanos (caseríos, poblaciones, etc.), características climáticas de la zona con base en el comportamiento histórico de los últimos diez años (temperaturas medias, humedad promedio, dirección de vientos dominantes <Rosa de vientos>, velocidad promedio de vientos); señalar si el establecimiento se localiza en una zona sísmica (indicar su clasificación), señalar si la instalación se localiza en una zona de huracanes. La información antes descrita deberá estar incluida en un plano a escala no mayor a 1:20 000, con escala gráfica y norte indicado.

La información presentada en este apartado debe ser sustentada y referenciada en fuentes confiables y actualizadas, debiéndose señalar dicha referencia.

## II.2.- Descripción de las características socio-económicas

En este apartado se deberá describir el tipo de construcciones ubicadas en un radio de 500 m, la densidad de población v nivel socioeconómico.

### II.3.- Infraestructura, Servicios de Apoyo y Zonas Vulnerables

En este apartado se deberá hacer una relación de la infraestructura y servicios con la que se cuenta en el Municipio o localidad, para la atención de emergencias (Bomberos, Hospitales, Clínicas, Servicios de Emergencia, Etc.).

Asimismo, identificar y relacionar aquellas zonas vulnerables (Escuelas, Centros comerciales, Templos, unidades habitacionales de alta densidad, etc.), localizadas en torno a la instalación y que derivado de la evaluación de riesgos realizada en el Estudios de Riesgo Ambiental, se encuentren en la zona de afectación.

La información antes descrita debe ser representada en un plano a escala no mayor a 1:20,000, con simbología, escala gráfica y norte indicado. Se recomienda utilizar cuando menos hoja tamaño doble carta.

Para facilitar la integración de la información, se debe utilizar el formato correspondiente al Anexo B, el cual esta incluido al final de la presente guía.

# III.- MATERIALES PELIGROSOS MANEJADOS Y ZONAS POTENCIALES DE AFECTACIÓN

Este apartado es de importancia para las autoridades y personal involucrado en la atención a contingencias, ya que al conocer los materiales manejados, se podrán implementar mejores procedimientos para atender la emergencia.

### III.1.- Listado de materiales peligrosos

Listar en una tabla cada uno de los materiales peligrosos (conforme a los listados publicados, que clasifican a las actividades altamente riesgosas) utilizados en el establecimiento o instalación, señalando la capacidad máxima en almacenamiento o proceso, la cantidad de reporte establecida en los listados, No. CAS o No. ONU, peso molecular, Limite Inferior y Superior de Inflamabilidad y/o Límites de Toxicidad (IDHL, TLV<sub>15 MIN</sub>, TLV<sub>8</sub>). Las cantidades deben ser expresadas en masa.

Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas



Es importante señalar que el responsable de la Instalación está obligado a contar con las Hojas de Datos de Seguridad de las sustancias identificadas como peligrosas, así como de darlas a conocer a todas aquellas instituciones u organizaciones que han sido identificadas como posibles apoyos en caso de una contingencia.

Para facilitar la integración de la información, se debe utilizar el formato correspondiente al Anexo C, el cual esta incluido al final de la presente guía.

# III.2.-Descripción de los procesos productivos.

Descripción detallada del proceso por líneas de producción, debiendo anexar diagramas de bloques.

# III.3.- Eventos detectados en el Estudio de Riesgo Ambiental.

Tomando como base la evaluación y jerarquización de los riesgos identificados en el Estudio de Riesgo Ambiental, desarrollado para la Instalación, se indicará en un plano o fotografía aérea los radios potenciales de afectación, considerando únicamente el más probable y el catastrófico, debiendo señalar las sustancias involucradas en cada evento y los límites bajo los que se simuló. Para el caso de sustancias tóxicas se deberá indicar además las concentraciones esperadas en cada una de las zonas vulnerables (LC50, IDHL, TLV15, TWA, etc.), el tiempo estimado en alcanzar dichas concentraciones.

El área a cubrir no deberá ser menor al área mayor de afectación y la escala no deberá ser mayor a 1:10,000, asimismo deberá contar con escala gráfica y norte indicado; **Se debe utilizar cuando menos hoja tamaño doble carta.** 

Para ello debe utilizar la simbología indicada en el anexo D, integrado al final de la presente guía.

IV.- IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS PREVENTIVAS PARA CONTROLAR, MITIGAR O ELIMINAR LAS CONSECUENCIAS Y REDUCIR SU PROBABILIDAD.

## IV.1. Sistemas de seguridad

Relacionar las medidas, equipos, dispositivos o sistemas de seguridad, implantados para disminuir la probabilidad de ocurrencia de los eventos identificados en el Estudio de Riesgo Ambiental.

## IV.2.- Medidas preventivas

Indicar las medidas preventivas, enfocadas a eliminar o disminuir la frecuencia y/o severidad de los eventos identificados en el Estudio de Riesgo Ambiental.

En este apartado se podrán incluir los programas de mantenimiento e inspección, Programas de Capacitación y Adiestramiento, Programas de simulacros, etc.

Si se incluye el programa de mantenimiento, este debe identificar claramente el equipo y su localización para que sea fácilmente identificado, área operativa en donde se localiza, calificación del responsable que realizará el mantenimiento y fecha programada.

Si se incluye el programa de capacitación se deberá presentar aquellos que se considere contribuirán a minimizar los riesgos identificados en el Estudio de Riesgo Ambiental asimismo se debe señalar nombre del tema impartido, los puestos de trabajo que asistirán, fecha de programación y su registro ante la STPS.

Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas Dirección de Riesgo y Proyectos



Los Programas de Simulacros deben identificar el tipo de simulacro (sismo, incendio, fuga de material tóxico, derrame de material inflamable, etc.), fecha programada y área o departamento donde se realizará el simulacro.

El Responsable de la instalación debe contar con los documentos de cada uno de los programas presentados en la instalación (la información debe contener las firmas de los responsables de las áreas o departamentos involucrados); dicha documentación podrá ser verificada por la autoridad competente en la materia.

# V.- PROGRAMA DE ACTIVIDADES A REALIZAR DERIVADAS DEL ESTUDIO DE RIESGO AMBIENTAL PRESENTADO POR EL ESTABLECIMIENTO O INSTALACIÓN.

Este apartado debe estar integrado por un programa de actividades a realizar para la reducción de los riesgos identificados en análisis de riesgo, la jerarquización y las recomendaciones u observaciones contenidas en el Estudio de Riesgo Ambiental presentado.

El citado Plan debe ser presentado con la estructura presentada a continuación y deberá contener un número de referencia, descripción de la actividad, tipo de recomendación (preventiva, correctiva, de mejora, etc.), fecha de inicio y fecha de terminación y área responsable de su realización.

Se deberán considerar como mínimo todas aquellas acciones necesarias identificadas en el Estudio de Riesgo Ambiental presentado.

### PLAN DE ACCIÓN

	Actividades a Desarrollar derivadas de la de recomendaciones del Estudio de Riesgo Ambiental.							
No.	Descripción de la Actividad	Tipo de Recomendación	Fecha de inicio	Fecha de Terminación	Personal Responsable			

### VI.- PLAN DE RESPUESTA DE EMERGENCIAS

En este apartado se deberán relacionar todos los procedimientos establecidos para la atención de emergencias al interior y al exterior de la instalación. Asimismo se debe relacionar los equipos y servicios con que cuenta la Instalación para la atención de emergencias, señalando en un plano a escala 1:5,000 (o a una escala adecuada) su localización, así como las rutas de evacuación, tanto al interior como al exterior de la instalación.

Para el desarrollo de este apartado se debe utilizar el formato señalado en el anexo D, integrado al final de la presente guía.

# VI.1- Procedimientos Específicos para la Respuesta a los Posibles Eventos de Riesgo Identificados dentro de la instalación.

En este apartado se deben relacionar los procedimientos establecidos para la notificación a autoridades competentes, sobre aquellos eventos determinados en Estudio de Riesgo Ambiental, tales como procedimiento para dar aviso de un incidente, solicitar ayuda, notificar sobre un evento "fuera de control", etc.



Asimismo listar aquellos procedimientos específicos para la Atención de Emergencias, para los diferentes eventos identificados en el Estudio de Riesgo Ambiental, tales como: Fugas de materiales Tóxicos, Derrames de Materiales Peligrosos, Incendios, etc.; tomando en consideración las características físicas y químicas de los materiales involucrados.

### VII.- DIRECTORIO DE LA ESTRUCTURA FUNCIONAL PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS

En este apartado se debe proporcionar la estructura con la que cuenta la empresa para la atención de emergencias las 24 hrs. del día, sin importar el número de turnos o días laborables y listar aquellas empresas, instituciones o servicios públicos que pudiesen proporcionar asistencia en caso de un evento.

# VII.1.-Directorio de la Estructura Funcional para la Instrumentación del Plan de Respuesta a Emergencias al interior y exterior de las instalaciones.

Describir en forma de tabla los datos del personal que atendería las emergencias a nivel interno y externo, se debe proporcionar teléfono de oficina con extensión (en su caso).

Asimismo se deberá relacionar aquellos organismos u organizaciones que puedan prestar ayuda en caso de emergencia, tales como: Comités Locales de Ayuda Mutua, Comités Locales de Protección Civil, Dirección de Seguridad Pública Estatal y Municipal, Policía Federal de Caminos, Servicios Coordinados de Salud. Bomberos Municipales, Partidas Militares y Empresas Privadas, que puedan brindar apoyo en caso de una emergencia, debiendo señalar funciones, ubicación y tiempo estimado de arribo a la instalación.

Para el desarrollo de este capítulo deberá utilizar el formato señalado en el anexo E integrado al final de este documento.

# VIII.- PLAN PARA REVERTIR LOS EFECTOS DE LAS LIBERACIONES POTENCIALES DE LOS MATERIALES PELIGROSOS, EN LAS PERSONAS EN Y EN EL AMBIENTE (CUERPOS DE AGUA, FLORA, FAUNA, SUELO)

A partir de la identificación de riesgos derivados de análisis de riesgos realizado a la instalación, se deben desarrollar e implementar una serie de procedimientos que den atención a la población y áreas afectadas, con el objeto de revertir o restaurar los daños provocados.

# VIII.1.- Métodos de limpieza y/o descontaminación en el interior y exterior de la planta.

Para aquellos casos en los que derivado del análisis de riesgo, se identificó la posibilidad de una contaminación de suelo y, o agua, dentro o fuera de las instalaciones, se deben desarrollar los procedimientos para su limpieza, debiendo señalar lo siguiente:

- Tipo v/o características de la afectación
- > Acciones a desarrollar
- > Nombre de la técnica y/o método de limpieza o descontaminación
- > Equipo v materiales a utilizar

# IX.- CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE SEGURIDAD, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EMITIDAS POR LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL QUE CONFORMAN LA COMISIÓN, EN TERMINOS DEL ARTÍCULO 147 DE LA LGEEPA.

En este apartado se debe señalar en forma breve el cumplimiento de aquellos artículos normativos que tengan relación con la administración de riesgos, prevención de accidentes y atención de emergencias, de acuerdo a las atribuciones de cada una de las secretarías de estado.

Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas Dirección de Riesgo y Proyectos



### X.- PLAN DE RESPUESTA A EMERGENCIAS QUÍMICAS NIVEL EXTERNO.

# X.1- Identificación de Grupos o instituciones de apoyo

Relacionar los Grupos o Instituciones que hayan sido identificadas para brindar apoyo en caso de una emergencia, señalando tipo de servicio que ofrecen, ubicación y tiempo estimado de arribo a la instalación.

# X.2- Procedimientos Específicos para la Respuesta a Emergencias cuando el nivel de afectación rebasa los límites de propiedad de la instalación.

En este apartado se deben señalar los Procedimientos Específicos para alertar a la comunidad, Evacuación, Atención de la Emergencia, Término de la Emergencia, Evaluación de los posibles impactos. Retorno de la población evacuada, etc.; dentro de los procedimientos deberán estar integradas las autoridades competentes y si existen los Grupos Locales de Ayuda Mutua.

# X.3- Inventario de equipo y servicios con que se cuenta para la atención de emergencias.

Relacionar los equipos y servicios de apoyo con que se cuenta para la atención de la emergencia externa, señalando las características principales de cada uno de ellos, asimismo incluir un plano de localización de los equipos.

# X.4 – Principales vialidades identificadas para el ingreso de grupos de ayuda externa.

Señalar en un Plano a escala adecuada las principales vialidades identificadas como viables para ser utilizadas como rutas de evacuación o rutas para recibir apoyo externo. La información contenida en el plano antes señalado, debe estar sustentada por el estudio correspondiente.

Para el desarrollo de este apartado deberá utilizar el mismo plano que se indica en el Anexo B integrado al final de este documento.

## XI.- COMINICACIÓN DE RIESGOS.

### XI.1- Procedimientos Específicos para la comunicación de Riesgos.

Es este apartado, se deben señalar las estrategias utilizadas para la difusión de aquellos procedimientos con los que cuenta la empresa para comunicar a la población potencialmente afectada los riesgos a los que esta expuesta, así como las medidas de seguridad instrumentadas para su reducción.

# XI.2- Procedimientos para el desarrollo de simulacros con la población aledaña.

En este apartado deberá presentar una relación de los procedimientos con que cuenta la instalación para el desarrollo de simulacros que involucren a la población aledaña y organismos municipales, estatales o federales. Deberán incluir una descripción no mayor a cinco líneas.

# XI.3 - Programa de simulacros.

Incluir el programa de simulacros para el año en el que se presente este documento, se deberá mantener una copia actualizada de dicho programa dentro del establecimiento o instalación.

\_\_\_\_\_\_



# ANEXO A

	ANLA	<u>10 A</u>					
NOMBRE O RAZON SOCIAL	DE LA EMPRESA:						
R.F.C.: CMAP:							
CODIGO AMBIENTAL:							
ACTIVIDAD PRINCIPAL DEL	ESTABLECIMIENTO:						
DOMICILIO DEL ESTABLECI	MIENTO						
Parque o Puerto Industrial: Calle: No. Exterior: No. Exterior: Colonia: Entre la Calle Localidad (excepto el DF): Código Postal Entidad Federativa: Teléfono: Correo electrónico:	Edificio: y Calle Municipio o Delegació Fax:						
Coordenadas de la Instalac coordenadas: Geográficas: Latitud Norte UTM: X Altitud sobre el Nivel del mai Fecha de Inicio de Operacion	o (señalar la referencia Longitud Oeste Y Clave Catastral:	donde se tomaron las					
DOMICILIO PARA OIR Y REC	BIR NOTIFICACIONES	3					
Calle: No. Exterior: No. Exterior Colonia:	Edificio:	Entrada:					
Entre la Calle Localidad (excepto el DF):	y Calle						
Código Postal	Municipio o Delegació	on:					
Entidad Federativa: Teléfono:	Fax:						
NOMBRE DEL GESTOR PRO	MOVENTE:		R.F.C.:				
Nombre o Razón Social de la	Empresa Responsable	del Programa:	R.F.C.:				
Nombre del Responsable de	la Elaboración del Estu	ıdio;	R.F.C.:				
Nombre del Representante L	R.F.C.:						

Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas Dirección de Riesgo y Proyectos



# **ANEXO B**

# DATOS DEL ENTORNO Área de Influencia, 500 metros

Medio Ambiente		
Actividades Antropogénicas	Río	
Flora y Fauna Terrestre	Mar Profundidad del Nivel Freático	
Flora y Fauna Acuática	Somero	
Cuerpos de Agua	Entre 30 y 50 m	
Áreas Naturales Protegidas <b>Usos de Suelo</b>	Entre 51 y 100 m	
Zona Habitacional	Más de 100 m	
Zona Natural	No se conoce	
Zona Industrial Habitacional	Extracción de Agua Es para consumo humano	
Industrial, Agrícola y Habitacional	No es para consumo humano	
Industrial y Agrícola	<b>Densidad de Población</b> Alta (> de 5000 hab/km²	
Zona Agrícola	Media (1000 -5000 hab/ km²	
Zona Industrial	Baja (< 1000 hab/km²)	
Cuerpos de Agua	Servicio de Limpieza	
Lago o Laguna	Servicio de Recolección	
Arroyo Permanente	Servicio de Barrido	
Arroyo Intermitente		



Riesgos Naturales y Antropogéni	cos	Dotación de Agua Potable	
Zona de Inundaciones		Pozo	
Zona Sísmica		De Pipa	
Zona de derrumbes o deslaves		Toma Pública	
Otras Actividades de Alto Riesgo		Entubada	
Transporte de Sustancias Peligro	sas	Descarga de Aguas Residuales	
Carretero		Pozo de Absorción	
Ferroviario		Descarga a cuerpos de agua	
Por Ducto		Fosa Séptica	
Energía Eléctrica		Red de Drenaje Municipal	
Dotación Domiciliaria		Calles y Vías de Comunicación	
Alumbrado Público		Terracería	
Tipo de Construcciones			
Materiales diversos		Pavimentadas y Terracería	
Material, sin Recubrimiento		Pavimentadas	
Material, Acabado convencional			
Material, Acabado Fino			



LANO DE LOCALIZAC ENTORNO, INFRAESTI EVACUACIÓN O RUTA	RUCTURA DE APOY	O, LAS VIALIDAD	ES CONSIDERADAS	COMO RUTAS DE



# **ANEXO C**

# **MATERIALES PELIGROSOS**

Se debe señalar únicamente aquellos materiales clasificados como altamente peligrosos, de acuerdo a los listados que clasifican a una actividad altamente riesgosos, que se Almacenan o Procesan en la instalación o establecimiento.

Para cada material manejado, debe proporcionar la siguiente información:

Nombre del Material:		
En Almacén:		Kg
En Proceso:		Kg
Cantidad de Reporte;		Kg
No, CAS:		
No ONU:		
Peso Molecular:		
LIF (LFL) Límite Inferior de I	nflamabilidad:	%
LSF (UFL) Límite Superior d	e Inflamabilidad:	%
IDLH	ppm	
TLV <sub>15min</sub>	ppm	
TLV <sub>8</sub>	ppm	



# **ANEXO D**

NOMBRE O RAZON SOCIAL:	FECHA:
DOMICILIO:	TELEFONOS:
CIUDAD O ESTADO:	REPRESENTANTE:

# EQUIPOS Y SIMBOLOGÍA Para el desarrollo del plano, deberá utilizar la simbología descrita a continuación:

(i)	Ubicación, tipo de techo, capacidad y sustancia almacenada de los tanques de almacenamiento Rutas de acceso de los equipos de emergencia			SIMBOLOGÍA Y ESPECIFICACIONES  LINEAS DE AGUA ① Indicar diámetro,
1	Localización de equipo de atención de emergencias (Hidrantes, sistema red contra incendio, tomas de agua contra incendio, sistemas de suministro de espuma química y extintores)			presión y tiempo de atención  Lineas de espuma  ① Indicar diámetro,
1	Señalamiento y capacidad de diques de contención			presión y tiempo de atención
1	Localizar indicadores de viento, detector de fuego y humo			Simbología
(i) (i) (i)	Especificación de radios de afectación por sustancias químicas Incluir nombre y sentido de calles y avenidas			Hidrante con torrecilla y 2 tomas de 2 ½ " y ½ " de diam.  Hidrante con 2 tomas de 2 ½ " de diam.
1 (1)	Ubicar posición de los equipos que arriben durante la emergencia Señalar equipo/instalaciones contra fugas y derrames así como de contención			Hidrante con 2 tomas de 2 ½ ° de diam.  Bocina alarma sectorial
(i)	Señalar equipo de primeros auxilios Señalar áreas vulnerables del exterior de la planta que es		<b>+</b>   <sup>7</sup>	Extintor polivo químico con ruedas     Extintor polivo químico para muro
1	necesario evacuar, al igual el tiempo recomendado de evacuación Ubicar zonas de seguridad y acceso/salida de evacuación	*	$\leftrightarrow$	Zona de confeo
	La simbología utilizada	se especifica (	en la siguiente tabla " " " " " " " " " " " " "	Albergue



# PLANO DE LOCALIZACIÓN DE EQUIPOS DE PROCESO REMARCANDO EQUIPOS PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:					FECHA:
CIUDAD O ESTAD	00:	RAMA INDUST	RIAL:		
TELÉFONO:	DOMICILIO:			REPRES	SENTANTE:
	especifica el equente, como lo montendo equipado, en moterno en en moterno en en moterno en en moterno en	uipo que atenderá uestra el ejemplo.  Equipos automotores  Origen de la unidad  lo. de unidades		, al igual o	A Y DIAGRAMA DE ATAQUE que su descripción, a su vez, se  Equipo de Detección de Gases
MATERIAL, EQUIPO Y ACCE INCENDIO  Origen de la unidad  No. de unidades  Tipo Exántores PQS, CO <sub>2</sub> , ABC Trajes de bombero, Equip al fuego, ambulancias	• ( • N • T	Equipo de Comunicación Origen de la unidad No. de unidades Tipo Radio móvil, Altavoces, Trunking	Arribo Unidad 1	TA-526	DIAGRAMA DE ATAQUE  FA-45  IT-123



# ANEXO E

# ESTRUCTURA FUNCIONALDE LA EMPRESA PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:					FE	СНА:
CIUI	DAD O ESTAD	0:	RAMA	INDUSTRIAL:	I	
TELÉFONO: DOMICILIO:					REPRESENT	TANTE:
	CARC	GO ADMVO,		CARGO DENTRO DE LA E	STRUCTURA	TEL. OFICINA
	DIRECTOR			RA FUNCIONAL PARA ESPUESTA A EMERO		MENTACIÓN DEL
	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN		CIÓN	FUNCIÓN		PO DE ARRIBO A LA INSTALACIÓN



# PLANO DE LOCALIZACIÓN DE LA INSTALACIÓN CON RADIOS DE AFECTACIÓN

Este plano deberá mostrar la ubicación de la instalación y los radios de afectación hacia la comunidad, señalando el sitio de los participantes en la atención de emergencia.

NOMBRE O RAZÓ	N SOCIAL:			FECHA:
CIUDAD O ESTADO:		RAMA INDUSTRIAL:		
TELÉFONO: DOMICILIO:		REPRESENTANTE:		SENTANTE:
			<b>-</b>	
Indicar escala a manejar en el plano:				